



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

2019-34124
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

25 ABR 2019

DIRECCIÓN SUPERIOR

FINANZAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Licenciado

Francisco Javier Ortiz

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 072-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 317 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q.372,133.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo. Bo.

Edgar Anibal Gómez Nacobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Licda. María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

25 ABR 2019

HORA

NOMBRE

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

91	35211452	20/03/2019	35211452	276,205,922.00	0.00	INTRA2	REGISTRADO	276,205,922.00	0.00	19	PRESUDA025
INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 41 "COLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-; UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA REPOGRAMACION DE OBRAS CON LA FINALIDAD DE READICUAR LAS ASIGNACIONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" EN LOS RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" Y 41 "COLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA. REPOGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON DEBITOS DEL GRUPO DE GASTO 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCYT- UNIDAD- ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA. REPOGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER EL RENGLON 012 Y CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DEL COMPLEMENTO A PERSONAL DEL RENGLON 011 "PERSONAL PERMANENTE", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL- PROVIAL- REPOGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER EL RENGLON 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES HASTA EL MES DE DICIEMBRE, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-											
90	35193017	19/03/2019	35193017	2,779,168.00	0.00	INTRA2	FINALIZADO	2,779,168.00	0.00	19	PRESUDA025
89	35169648	15/03/2019	35169648	50,356.00	50,356.00	INTRA1	FINALIZADO	50,356.00	50,356.00	80	80-2019
88	35166627	15/03/2019	35166627	20,000.00	20,000.00	INTRA1	FINALIZADO	20,000.00	20,000.00	80	80-2019
87	35166307	15/03/2019	35166307	372,133.00	372,133.00	INTRA1	FINALIZADO	372,133.00	372,133.00	80	80-2019

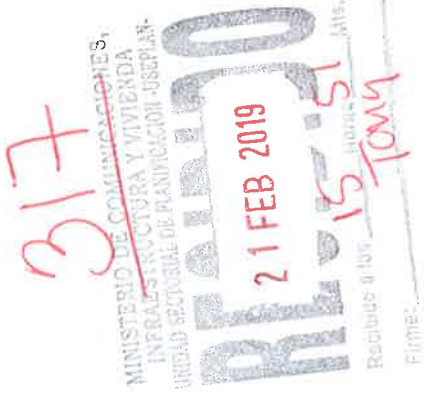
Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
	89	15/03/2019	35169649	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON DEBITOS DEL GRUPO DE GASTO 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS - DGCYT - UNIDAD - ADSCUTA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	50,356.00	0.00	INTRAT		
	88	15/03/2019	35166627	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER EL RENGLON 012 Y CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DEL COMPLEMENTO A PERSONAL DEL RENGLON 011 "PERSONAL PERMANENTE", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - PROVAL.	ENVIADO PRESUPUESTO	20,000.00	0.00	INTRAT		
	87	15/03/2019	35166307	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER POR SERVICIOS "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES HASTA EL MES DE DICIEMBRE, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE - UNOCSU.	ENVIADO PRESUPUESTO	372,133.00	0.00	INTRAT		
	86	15/03/2019	35166152	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR.	ENVIADO PRESUPUESTO	102,000.00	0.00	INTRAZ		
	85	15/03/2019	35166063	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REALIZAR LA LIQUIDACION POR LA ADQUISICION DE UNA ESTACION HIDROLOGICA AUTOMATICA, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SIMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMEH.	ENVIADO PRESUPUESTO	215,555.00	0.00	INTRAZ		

TBC



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-



Oficio UNCOSU-PLAN-22-2019/JAAM-acar
Guatemala, febrero 21 de 2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
Presente

Respetable licenciada Urcuyo:

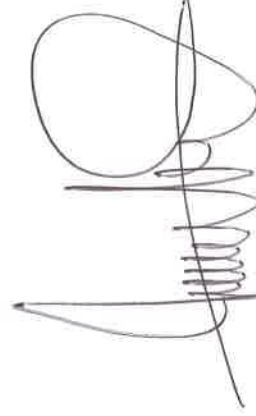
Con un cordial saludo me dirijo a usted. En seguimiento al proceso de planificación anual, la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, requiere la reprogramación de Subproductos en débitos y créditos por Q 372,133.00 para los Centros de Costo 1303 Administrativo / Financiero y 1850 Supervisión / Registro, correspondiente al periodo fiscal 2019.

En ese sentido, se adjunta la Resolución Interna Planificación No.03-2019, comprobantes de Reprogramación en SIGES y justificaciones, para sustentar la reprogramación ya mencionada, para este Ejercicio Fiscal, y así continuar con el trámite.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,


MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
UNCOSU
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


Lic. José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

c.c. archivo
adj. Resolución interna planificación
Justificación de Reprogramación de Subproductos
Comprobantes SIGES



Justificación de Reprogramación de Productos y Subproductos Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- Ejercicio Fiscal 2019

La Unidad de Control y Supervisión del Cable -UNCOSU- solicita la presente reprogramación para readecuar el presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal 2019, Programa 21 "SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION" derivado que luego de hacer los estudios y las proyecciones para la ejecución presupuestaria del presente Ejercicio Fiscal, se determinó que existen economías en diferentes regiones los centros de costo 1303 ADMINISTRATIVO / FINANCIERO y 1850 SUPERVISIÓN / REGISTRO, de las cuales pueden disponerse, afectando las metas físicas asignadas para el Ejercicio Fiscal 2019.

Débitos:

CENTRO DE COSTO 1303 "ADMINISTRATIVO / FINANCIERO"

En el Producto "Dirección y Coordinación" y Subproducto "Dirección y Coordinación" las metas físicas no tendrán modificación en débitos.

CENTRO DE COSTO 1850 "SUPERVISIÓN / REGISTRO"

Para el Producto "Empresas de cable con registro y supervisión", la meta vigente asignada es de 2,835 Entidad, por lo que se solicita la disminución de 565 unidades, para que posterior a este trámite la meta sea 2,270 Entidades.

Las modificaciones de los subproductos se integran de la siguiente manera:

- Subproducto "Empresas de cable con visitas de supervisión", actualmente hay 2,555 unidades en medida de "Entidad", se requiere disminuir 555, para que queden programadas 2,000 luego de la aprobación de este trámite. Estos cambios beneficiarán la ejecución presupuestaria porque van a fortalecer el renglón específico que necesita contar con la disponibilidad necesaria y así dar cumplimiento a los compromisos que se adquirirán.
- Subproducto "Hogares con monitoreo del servicio de cable", está vigente 7,666 en la medida de "Evento". Se solicita la reducción de 1,600 unidades para que posteriormente queden programadas 6,066 unidades. Estos cambios beneficiarán la ejecución presupuestaria porque van a fortalecer el renglón específicos que necesita contar con la disponibilidad necesaria y así dar cumplimiento a los compromisos que se adquirirán.
- Subproducto "Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable", están vigentes 152 unidades en la medida de "Entidad". Se solicita la reducción de 10 para que posteriormente queden programadas 142 unidades. Estos cambios beneficiarán la ejecución presupuestaria porque van a fortalecer el renglón específicos que necesita contar con la disponibilidad necesaria y así dar cumplimiento a los compromisos que se adquirirán.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

- Subproducto “Empresas de cable nuevas con registro” Actualmente hay 128 unidades en medida de “Entidad”, esta meta física no requiere modificación, debido a que se tienen débitos y créditos que permiten equilibrio.

Créditos:

CENTRO DE COSTO 1303 “ADMINISTRATIVO / FINANCIERO”

En el Producto “Dirección y Coordinación” y Subproducto “Dirección y Coordinación” las metas físicas si tendrán modificación, incrementando 6 “Eventos” de los 27 programados inicialmente, tanto en el producto como subproducto, para lo cual quedarán 33 eventos.

CENTRO DE COSTO 1850 “SUPERVISIÓN / REGISTRO”

Para el Producto “Empresas de cable con registro y supervisión”, las metas físicas no tendrán modificación en créditos.

- Subproducto “Empresas de cable nuevas con registro” Actualmente hay 128 unidades en medida de “Entidad”, esta meta física no requiere modificación, debido a que se tienen débitos y créditos que permiten equilibrio.

Por ello, se solicita a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, que las metas programadas en el POA 2019 sean confirmadas.

Msc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

Lic. Jose Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU -
CIV



RESOLUCIÓN INTERNA PLANIFICACIÓN No. 03-2019

CONSIDERANDO

Que como ente encargado de velar por el efectivo cumplimiento de la Ley Reguladora del Uso y Captación de Señal y su Distribución por Cable Decreto Numero 41-92 del Congreso de la República, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que dentro de las facultades que la ley otorga a la Unidad de Control y Supervisión del Cable -UNCOSU-, está el poder readecuar su presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la Unidad.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que como Director de Unidad de Control y Supervisión del Cable -UNCOSU-, con base en el Artículo 4to. Inciso g) del Acuerdo Ministerial Número 1356-2004, como le confiere el contrato individual de trabajo número UNO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO GUIÓN CERO VENTIDOS GUIÓN UNCOSU (1-2018-022-UNCOSU), aprobado según Acuerdo Ministerial Número DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (2829-2018) de fecha treinta y uno de diciembre de 2018 y que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019" y el Acuerdo Gubernativo 243-2018 del 27 de diciembre de 2018 la Distribución Analítica del Presupuesto, artículos 6 y 8.

RESUELVE

PRIMERO: emitir la presente Resolución Interna en la que Autoriza la Reprogramación de Subproductos en Débitos y Créditos para los Centros de Costo número 1303 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y 1850 SUPERVISIÓN Y REGISTRO, con el propósito de readecuar el presupuesto de esta Unidad Ejecutora en los grupos de gasto por monto de TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q 372,133.00), con cargo a los grupos de gasto 0 SERVICIOS PERSONALES, 100 SERVICIOS NO PERSONALES, 200 MATERIALES Y SUMINISTROS, y fuente de financiamiento 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" la cual para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de la planificación para las Metas Físicas de la Unidad, SI modifica las metas establecidas para el presente Ejercicio Fiscal 2019.

SEGUNDO: se faculta a la Unidad de Planificación de la Unidad de Control y Supervisión del Cable -UNCOSU-, para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Reprogramación de Subproductos en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados PpR, con el objeto de generar los comprobantes que respalden lo indicado.

Guatemala, febrero 20 de 2019.


Lic. José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -


CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -JUNCOSU-	3

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

	Dirección y coordinación		Total	
000-024-0001	21 00 000 001	100	-372,133.00	0.00
	21 00 000 001	200		
000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	29	-104,419.00	0.00
	21 00 000 002	100	-60,000.00	0.00
	21 00 000 002	200		
000-025-0002	Empresas de cable nuevas con registro	29	-68,067.00	0.00
	21 00 000 002	100	-19,290.00	0.00
	21 00 000 002	200		
000-025-0004	Hogares con monitoreo del servicio de cable	29	-16,500.00	0.00
	21 00 000 002	100		
	21 00 000 002	200	-68,067.00	0.00
	21 00 000 002	29	-19,290.00	0.00
000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	29		
	21 00 000 002	100	-16,500.00	0.00

SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO				FF	SOLICITADO	APROBADO
	PG	SP	PY	ACT			

000-024-0001		Dirección y coordinación				
		21	00	000	001	000
025-0002	Empresas de cable nuevas con registro				0	29
						0,00
						294.552,00
						0,00
						77.581,00
						0,00
						372.133,00
						0,00

DESCRIPCIÓN	Consolidación de Reprogramación de Subproductos por centro de costo para el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuenes
Dpto. Física

Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


FIRMA

Lic. José Armando Alvarado Méndez
Director
Unidad de Control y Supervisión
- UNODC -

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 21/02/2019 HORA : 9:47.23 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 208 - 000		UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-024-0001 Dirección y coordinación	-164,419.00	294,552.00
000-025-0001 Empresas de cable con visitas de supervisión	-87,357.00	0
000-025-0002 Empresas de cable nuevas con registro	-16,500.00	77,581.00
3-025-0004 Hogares con monitoreo del servicio de cable	-87,357.00	0
000-025-0005 Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-16,500.00	0
	-372,133.00	372,133.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA		
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE		
	-372,133.00	372,133.00
Total	-372,133.00	372,133.00

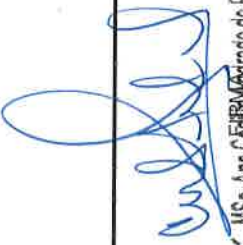
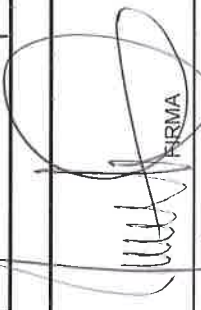
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
DÉBITO CRÉDITO		
-372,133.00 372,133.00		
-372,133.00 372,133.00		
-372,133.00 372,133.00		
-372,133.00 372,133.00		
Total -372,133.00 372,133.00		

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
21	00	000	002	000	000	000-025	Empresas de cable con registro y supervisión	-565	Entidad
8	21	00	000	002	000	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	-555	Entidad
208	21	00	000	002	000	000-025-0004	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-1,600	Evento
208	21	00	000	002	000	000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-10	Entidad

DESCRIPCIÓN	
Consolidación de Reprogramación de Subproductos por centro de costo para el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO
 MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes UNCOSU Planificación Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-  Lic. José Armando Alvarado Alvarado Director Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 21/02/2019 HORA : 9-47.23 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-		
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	6	Evento	
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	6	Evento	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION		
208	21	00	000	002	000	000-025-0002	Empresas de cable nuevas con registro	No se modifica esta meta física		

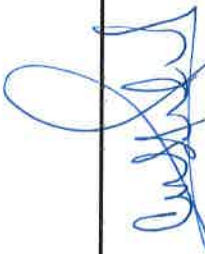
Centro Costo Consolidados

1303-3; 1850-3;

DESCRIPCIÓN	Consolidación de Reprogramación de Subproductos por centro de costo para el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Lic. José Armando Alvarado Willyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera -UDAF-
SECRETARÍA



Firma: Rosales Hora: 11:38

Oficio: PRESUPUESTO-013-2019/befn
Guatemala 21 de febrero de 2019

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera, UDAF
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Licenciado Girón:

Adjunto a la presente sirvase encontrar el comprobante de Reprogramación de subproductos a nivel solicitado No. 3 de tipo INTRA 1 del Sistema de Gestión SIGES, para el planteamiento por un monto de TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES QUETZALES CON 00/100 (372,133.00), con cargo a los grupos de gasto 000 SERVICIOS PERSONALES, 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS del PROGRAMA 21 "SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISIÓN", FUENTE 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA".

Solicitando sus buenos oficios y girar instrucciones a donde corresponda para continuar con el trámite respectivo.

José Armando Alvarado Mijangas
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU- CIV

Jorge L. Rosales Vindé
Secretaría
Unidad de Administración Financiera -UDAF-



/UNCOSU.CIV



@UNCOSU

WWW.UNCOSU.GOB.GT

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300

RESOLUCION INTERNA FINANCIERA No. 02-2019

CONSIDERANDO

Que como ente encargado de velar por el efectivo cumplimiento de la Ley Reguladora del Uso y Captación de Señal y su Distribución por Cable Decreto Número 41-92 del Congreso de la República, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que dentro de las facultades que la ley otorga a la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- está el poder readecuar su presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la unidad.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que como Director de Unidad de Control y Supervisión del Cable -UNCOSU-, con base en el Artículo 4to. Inciso g) del Acuerdo Ministerial Número 1356-2004, como le confiere el contrato individual de trabajo UNO GUION DOS MIL DIECIOCHO GUION CERO VEINTIDOS GUION UNCOSU (1-2018-022-UNCOSU), aprobado según Acuerdo Ministerial TREINTA GUION DOS MIL DIECIOCHO (30-2018) y prorrogado según Acuerdo Ministerial Número DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE GUION DOS MIL DIECIOCHO (2829-2018) y que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019" y el Acuerdo Gubernativo 243-2018 del 27 de diciembre de 2018 la Distribución Analítica del Presupuesto, artículo 6.

RESUELVE

PRIMERO: Emitir la presente Resolución interna que Autoriza la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo tipo INTRA 1 en Débitos y Créditos, por la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES 0/100 (Q.372,133.00), con cargo a los grupos de gasto 000 SERVICIOS PERSONALES, 100 SERVICIOS NO PERSONALES, 200 MATERIALES Y SUMINISTROS DEL PROGRAMA 21 SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION, Fuente 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de la planificación para las Metas Físicas, la presente Reprogramación de Subproductos por centro de costo SI modifica las metas físicas establecidas para el presente Ejercicio Fiscal 2019.

TERCERO: Se faculta a la Sección de Contabilidad de la Unidad de Control y Supervisión UNCOSU, para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución de Presupuesto por Resultados PpR, con el objeto de generar los comprobantes que sustenten los movimientos financieros y metas físicas.

Guatemala 20 de febrero de 2019


José Antonio Alvarado Méndez
Director
Unidad de Control y Supervisión

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS POR CENTRO DE COSTO

Mediante la presente reprogramación de subproductos por centro de costo de funcionamiento tipo INTRA1, se hace el siguiente planteamiento por un monto de TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES QUETZALES CON 00/100 (Q.372,133.00), para debitarse y acreditarse a renglones del grupo de gasto 000 SERVICIOS PERSONALES, 100 SERVICIOS NO PERSONALES, Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS; provenientes del PROGRAMA 21 y fuente de financiamiento 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA".

Con el objetivo específico del cumplimiento de las metas establecidas en el Poa para el presente ejercicio fiscal 2019, es importante que se fortalezca el área del recurso humano que presta servicios dentro de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-. Con ello se pretende una mejor recaudación del impuesto específico del cable a nivel nacional con un total de 2666 supervisiones al año.

JUSTIFICACION DE LOS DEBITOS

Centros de costo 1303 Dirección y Coordinación y 1850 Supervisión y Registro

Para el débito correspondiente que conforma la presente reprogramación de subproductos por centro de costo se afectarán renglones que corresponden a los grupos de gasto 100 de Servicios No Personales y 200 Materiales y Suministros, de acuerdo a las asignaciones presupuestarias y las proyecciones del gasto que se estiman según la programación de compras y compromisos para el Ejercicio Fiscal 2019.

1. Renglón 136 "Reconocimiento de Gastos"

Como resultado del análisis de la proyección del gasto por concepto reconocimiento de gastos de los supervisores programados para el alcance de la meta establecida en el POA, se considera una economía que se puede reorientar por un monto de Q.103,134.00

2. Renglón 141 "Transportes para Personas"

Evaluando las proyecciones presupuestarias del gasto por concepto de transporte del director de la Unidad para las reuniones laborales programadas para el presente ejercicio fiscal, se determinó una economía para el presente renglón por lo que se solicita el débito de Q.31,000.00

3. Renglón 142 "Fletes"

Según el análisis de la proyección de gastos, dentro del plan anual de compras por concepto de transporte de activos, se llega a la conclusión que no se efectuarán gastos de dicho renglón, por lo que se solicita reorientar el presupuesto, por lo que se solicita el débito de Q.15,000.00

4. Renglón 158 "Derechos de Bienes Intangibles"

Como resultado del análisis de la proyección del gasto considerado la implementación del Licenciamiento de Sistemas Operativos (Windows) y el conjunto de programas y rutinas que permiten a la computadora realizar determinadas tareas (Word, Excel, Power Point,



/UNCOSU.CIV



@UNCOSU

WWW.UNCOSU.GOB.GT

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

Access, Antivirus y demás), para los equipos de cómputo de esta unidad, se considera una economía que se puede reorientar por un monto de Q.21,900.00

5. Renglón 162 “Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina”

Derivado del análisis presupuestario para el año en curso en concepto de mantenimiento y reparaciones de equipos de oficina máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras, archivos, ventiladores, escritorios, se prevé una economía por lo que se solicita el débito de Q.19,000.00

6. Renglón 165 “Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte”

Derivado del análisis presupuestario para el año en curso en concepto de mantenimiento y reparaciones de la flotilla de vehículos al servicio de la Unidad de control y Supervisión -UNCOSU- se considera una economía que se puede reorientar por Q.50,000.00

7. Renglón 191 “Programas y Gastos de Seguros y Fianzas”

Tomando en cuenta el gasto por concepto de seguro de la flotilla de vehículos que están al Servicio de la unidad, se determinó una economía de Q. 33,519.00 que es factible reorientar.

8. Renglón 211 “Alimento para personas”

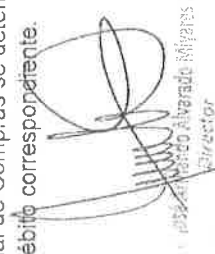
Derivado del análisis de las proyecciones presupuestales para este ejercicio fiscal y tomando en cuenta las reuniones de trabajo programadas, cenas por trabajo en tiempo extraordinario y lo ingresado al inventario del almacén, para el presente ejercicio fiscal, se detecta una economía, por lo tanto, se solicita reorientar Q. 30,000.00

9. Renglón 262 - Combustibles y Lubricantes

Según análisis presupuestarios, de acuerdo a las programaciones establecidas en el ejercicio por la utilización de la flotilla de vehículos en concepto de combustibles y lubricantes al servicio de la unidad, por las comisiones en el interior del país, se permite una economía en el presupuesto que se puede reorientar para el renglón descrito, por lo que es prudente realizar el débito por el monto de Q.27,150.00

10. Renglón 298 “Accesorios Y Repuestos En General”

Contemplando los gastos proyectados para el presente ejercicio fiscal y conforme al Plan Anual de Compras se determina una economía de Q.41,430 por lo que es factible solicitar el débito correspondiente.


Juan Carlos Alvarado Méndez
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


Juan Carlos Alvarado Méndez
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



/UNCOSU.CIV



@UNCOSU

WWW.UNCOSU.GOB.GT

2 Calle “A” 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300

JUSTIFICACION DE CREDITOS

Centros de Costo 1303 Dirección y Coordinación y 1850 Supervisión y Registro

Se solicita la presente reprogramación de subproductos por centro de costo para el fortalecimiento de puestos con cargo al renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", los cuales son necesarios para la renovación de cuatro contratos proyectados a partir del mes de julio 2019 y la contratación de tres contratos a partir del mes de mayo 2019, con el objetivo de fortalecer la estructura de la Unidad de Control y Supervisión - UNCOSU.

1. Renglón 029 – "Otras remuneraciones de personal temporal"

Conforme el análisis proyectado en montos que sustenta los renglones afectados para la Contratación de siete personas de los cuales, tres entrarán en vigencia a partir del mes de junio y cuatro a partir del mes de julio del ejercicio fiscal 2019, para ello se solicita el monto de Q.372,133.00, que, de acuerdo al análisis presupuestario y a la proyección del gasto se requiere para cubrir los compromisos para el presente ejercicio fiscal.

El objetivo del fortalecimiento del renglón 029 es para crear los espacios presupuestarios que permitan la contratación de personal necesario para los propósitos administrativos de la Unidad, por ello es de suma importancia fortalecer la estructura de la Unidad incorporando a personal idóneo para la ejecución de servicios técnicos y profesionales que según sus funciones fortalezcan la parte operativa de la Unidad para la consecución de los objetivos propuestos de la recaudación del impuesto del cable a partir del mes de junio del presente ejercicio fiscal.

El motivo de fortalecer la estructura de la Unidad radica en la necesidad incorporar a una persona que realice actividades secretariales para el despacho del director de la Unidad, la reincorporación de personal del área de Contabilidad que realiza actividades financieras de presupuesto, Caja chica, Caja Fiscal e Inventarios según la nueva proyección de contratos, ya que en la proyección anterior, debido a las disponibilidades presupuestarias se habían planificado a seis meses, caducando en el mes de Junio del presente ejercicio fiscal; para la sección de Supervisión y Registro, se busca mejorar el control de la recaudación del impuesto específico del Cable de conformidad con lo que establece la ley del Uso y Captación de Señales Vía Satélite y su Distribución por Cable (Decreto 41-92 del congreso de la república de Guatemala) por lo que es necesario que se lleven actividades de digitación, archivo y asesoría profesional y en el área de asesorías jurídicas, es necesario prolongar el período de contratación de la persona que ejerce el cargo de asesoría jurídica dentro de la unidad que, por disponibilidades presupuestarias fue proyectado para seis meses del ejercicio fiscal 2019.

La meta de dicha reprogramación por centro de costo es obtener una recaudación superior para el presente ejercicio fiscal ya que se fortalecerá tanto la parte administrativa, jurídica y operativa en función de la segregación de atribuciones para un mejor control de las actividades de las que se menciona anteriormente.

De no ser aprobada dicha reprogramación, se corre el riesgo de no cumplir con las metas establecidas en el POA para el presente ejercicio fiscal 2019; derivado de una mala distribución en la realización de actividades administrativas y operativas.


Director
Unidad de Control y Supervisión



2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300

 /UNCOSU.CIV

 @UNCOSU

WWW.UNCOSU.GOB.GT



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 21/02/2019 HORA : 9:47.23 REPORTE: R00817622.rpt					
CÓDIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 3					
11130013 - 208 - 000		UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE - UNCOSU-							
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X					
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
000-024-0001 Dirección y coordinación							Total	-372,133.00	0.00
21 00 000 001 000 100 29								-104,419.00	0.00
21 00 000 001 000 200 29								-60,000.00	0.00
0 5-0001 Empresas de cable con visitas de supervisión									
21 00 000 002 000 100 29								-68,067.00	0.00
21 00 000 002 000 200 29								-19,290.00	0.00
000-025-0002 Empresas de cable nuevas con registro									
21 00 000 002 000 100 29								-16,500.00	0.00
000-025-0004 Hogares con monitoreo del servicio de cable									
21 00 000 002 000 100 29								-68,067.00	0.00
21 00 000 002 000 200 29								-19,290.00	0.00
000-025-0005 Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable									
21 00 000 002 000 100 29								-16,500.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
000-024-0001 Dirección y coordinación		21	00	000	001	000	0	29
000-002 Empresas de cable nuevas con registro		21	00	000	002	000	0	29
Total								372,133.00 0.00
Total								294,552.00 0.00
								77,581.00 0.00

DESCRIPCIÓN		Consolidación de Reprogramación de Subproductos por centro de costo para el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		SOLICITADO	
FIRMA		FIRMA	
Lc. José Armando Alvarado Miyares		Lc. Honor G. Rivera Méndez	
Director		Contador	
Unidad de Control y Supervisión		Unidad de Control y Supervisión	
-UNCOSU-		-UNCOSU-	

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3
FECHA : 21/02/2019
HORA : 9:47.23
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 208 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-

COMPROBANTE No.: 3

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-024-0001 Dirección y coordinación	-164,419.00	294,552.00
000-025-0001 Empresas de cable con visitas de supervisión	-87,357.00	0
000-025-0002 Empresas de cable nuevas con registro	-16,500.00	77,581.00
000-025-0004 Hogares con monitoreo del servicio de cable	-87,357.00	0
25-0005 Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-16,500.00	0
	-372,133.00	372,133.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-372,133.00	372,133.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-372,133.00	372,133.00
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE	-372,133.00	372,133.00
Total	-372,133.00	372,133.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO	CRÉDITO
-372,133.00	372,133.00
-372,133.00	372,133.00
-372,133.00	372,133.00
-372,133.00	372,133.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
208	21	00	000	002	000	000-025	Empresas de cable con registro y supervisión	-565	Entidad
208	21	00	000	002	000	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	-555	Entidad
208	21	00	000	002	000	000-025-0004	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-1,600	Evento
208	21	00	000	002	000	000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-10	Entidad

DESCRIPCIÓN

Consolidación de Reprogramación de Subproductos por centro de costo para el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

Lic. José Armando Alvarado Rivas
Director
Unidad de Control y Supervisión
UNCOSU

Lic. Ainer G. Rivera Méndez
Contador
Unidad de Control y Supervisión
UNCOSU

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3				
				FECHA : 21/02/2019				
				HORA : 9:47.23				
				REPORTE: R00817622.rpt				
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 3				
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE - UNCOSU-							
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1			REPROGRAMACIÓN: X					
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO								
UE	PG	SP	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
208 21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	6	Evento
208 21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	6	Evento
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
208 21	00	000	002	000	000-025-0002	Empresas de cable nuevas con registro	No se modifica esta meta física	
Centro Costo Consolidados								
1303-3; 1850-3;								

DESCRIPCIÓN Consolidación de Reprogramación de Subproductos por centro de costo para el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

Lic. José Armando Alvarado Mijares
Director
Unidad de Control y Supervisión
UNCOSU-

FIRMA

Lic. Adner G. Rivera Mendieta
Contador
Unidad de Control y Supervisión
UNCOSU-

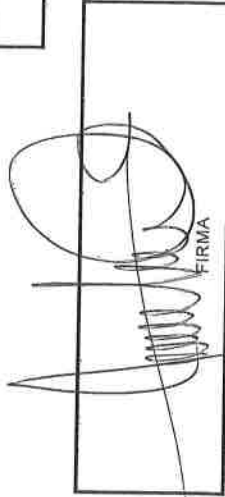
SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2		
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										FECHA : 21/02/2019		
11130013 - 208 - 1303		ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO										HORA : 9:39.28		
												REPORTE: R00817403.rpt		
DOC. RESPALDO:		ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:		COMPROBANTE No.:		3				
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA1				REPROGRAMACIÓN:		X						
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
208	21	00	000	001	000	0101	141	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	-15,000.00	0.00
208	21	00	000	001	000	0101	142	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	-15,000.00	0.00
208	21	00	000	001	000	0101	158	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	-21,900.00	0.00
208	21	00	000	001	000	0101	162	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	-19,000.00	0.00
208	21	00	000	001	000	0101	191	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	-33,519.00	0.00
208	21	00	000	001	000	0101	211	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	-30,000.00	0.00
208	21	00	000	001	000	0101	298	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	-30,000.00	0.00
Total													-164,419.00	0.00
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
208	21	00	000	001	000	0101	029	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	294,552.00	
Total													294,552.00	
RESUMEN POR SUBPRODUCTO														
CODIGO		SUBPRODUCTO										DEBITO	CREDITO	
000-024-0001		Dirección y coordinación										-164,419.00	294,552.00	
Total													-164,419.00	294,552.00

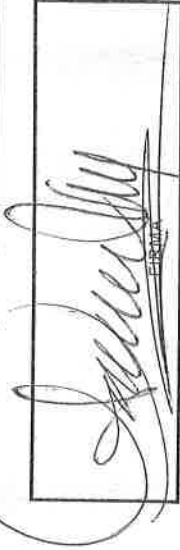
DESCRIPCIÓN Solicitud de reprogramación de subproductos por centro de costo tipo INTRA 1 para el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Lic. José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


Abner G. Riera Méndez
Contador
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2
				FECHA : 21/02/2019
				HORA : 9:39.28
				REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 208 - 1303	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO			

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA		-164,419.00	294,552.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-164,419.00	294,552.00
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE		-164,419.00	294,552.00
Total		-164,419.00	294,552.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

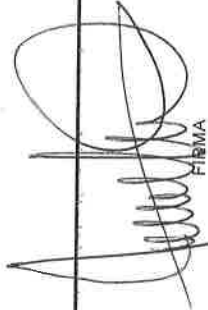
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	6	Evento
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	6	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CODIGO	DESCRIPCION	JUSTIFICACION	

DESCRIPCION	Solicitud de reprogramación de subproductos por centro de costo tipo INTRA 1 para el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Lic. José Armando Alvarado Nieves
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



Adnet G. Kioeta Méndez
Contador
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 3
FECHA : 21/02/2019
HORA : 9:38.03
REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:

11130013 - 208 - 1850

SUPERVISION Y REGISTRO

3

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

REPROGRAMACIÓN:

X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO													SOLICITADO	APROBADO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN		
208	21	00	000	002	000	0101	136	29	0101	0007	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	-51,567.00	0.00
208	21	00	000	002	000	0101	136	29	0101	0007	000-025-0004	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-51,567.00	0.00
208	21	00	000	002	000	0101	141	29	0101	0007	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	-4,000.00	0.00
208	21	00	000	002	000	0101	141	29	0101	0007	000-025-0002	Empresas de cable nuevas con registro	-4,000.00	0.00
208	21	00	000	002	000	0101	141	29	0101	0007	000-025-0004	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-4,000.00	0.00
208	21	00	000	002	000	0101	141	29	0101	0007	000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-4,000.00	0.00
208	21	00	000	002	000	0101	165	29	0101	0007	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	-12,500.00	0.00
208	21	00	000	002	000	0101	165	29	0101	0007	000-025-0002	Empresas de cable nuevas con registro	-12,500.00	0.00
208	21	00	000	002	000	0101	165	29	0101	0007	000-025-0004	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-12,500.00	0.00
208	21	00	000	002	000	0101	165	29	0101	0007	000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-12,500.00	0.00
208	21	00	000	002	000	0101	262	29	0101	0007	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	-13,575.00	0.00
208	21	00	000	002	000	0101	262	29	0101	0007	000-025-0004	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-13,575.00	0.00
208	21	00	000	002	000	0101	298	29	0101	0007	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	-5,715.00	0.00
208	21	00	000	002	000	0101	298	29	0101	0007	000-025-0004	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-5,715.00	0.00
Total													-207,714.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO													SOLICITADO	APROBADO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN		

208	21	00	000	002	000	0101	029	29	0101	0007	000-025-0002	Empresas de cable nuevas con registro	77,581.00	
Total													77,581.00	

DESCRIPCIÓN

Solicitud de Reprogramación de subproductos por centro de costo de tipo INTRA1 con cargo al renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

FIRMA

Lic. José Armando Alvarado Mijares
Director
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

FIRMA

Almer G. Rivera Méndez
Contador
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 208 - 1850	SUPERVISION Y REGISTRO		
3			
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	-87,357.00	0
000-025-0002	Empresas de cable nuevas con registro	-16,500.00	77,581.00
000-025-0004	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-87,357.00	0
000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-16,500.00	0
Total		-207,714.00	77,581.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-207,714.00	77,581.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-207,714.00	77,581.00
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE	-207,714.00	77,581.00
Total	-207,714.00	77,581.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	
208	21	00	000	002	000	000-025	Empresas de cable con registro y supervisión	-565	Entidad	
208	21	00	000	002	000	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	-555	Entidad	
208	21	00	000	002	000	000-025-0004	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-1600	Evento	
208	21	00	000	002	000	000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-10	Entidad	

DESCRIPCIÓN	Valor
Solicitud de Reprogramación de subproductos por centro de costo de tipo INTRA1 con cargo al renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	1.000.000,00

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


FIRMA

Lic. José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
~ URUGUAY ~


FIRMA

Abner G. Rivera Méndez
Contador
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3

FECHA : 21/02/2019

HORA : 9:38.03

REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

11130013 - 208 - 1850

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

SUPERVISION Y REGISTRO

DOC. RESPALDO:

ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA1

FECHA DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN:

X

COMPROBANTE No.:

3

UE

PG

SP

PY

ACT

OB

SUBPROD

DESCRIPCIÓN

CANTIDAD/VALOR

UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

PG

SP

PY

ACT

OB

CODIGO

DESCRIPCIÓN

JUSTIFICACION

21

00

000

002

000

000-025-0002

Empresas de cable nuevas con registro

No se modifica esta meta física

DESCRIPCIÓN

Solicitud de Reprogramación de subproductos por centro de costo de tipo INTRA1 con cargo al renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" de la Unidad de Control y Supervisión-UNCOSU-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FIRMA

Abner G. Rivera Méndez

Contador

CIV

Unidad de Control y Supervisión

- UNCOSU -

FECHA DE APROBACIÓN

MES

ANO

FIRMA

Abner G. Rivera Méndez

Contador

CIV

Unidad de Control y Supervisión

- UNCOSU -

FECHA DE APROBACIÓN

MES

ANO



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-
Prórroga de contratos y nuevos contratos
Renglones Presupuestarios 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"

No.	DESCRIPCIÓN DEL CARGO	REGLÓN O PRESUPUESTARI	Devengado	Junio	F	G	H	I	J	K	L	M
1	Servicios Técnicos Financieros	029/01	Q 6,000.00	Q -	Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 35,807.00
2	Servicios Técnicos Financieros	029/01	Q 7,000.00	Q -	Q 6,775.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 41,775.00
3	Servicios Técnicos Financieros	029/01	Q 6,000.00	Q -	Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 35,807.00
4	Servicios Técnicos de secretaría	029/01	Q 6,000.00	Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 41,807.00
5	Servicios técnicos de registro	029/01	Q 6,000.00	Q 5,807.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 41,807.00
6	Servicios Profesionales Jurídicos	029/01	Q 14,000.00	Q 13,549.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 97,549.00
7	Servicios Profesionales Jurídicos	029/02	Q 13,000.00	Q -	Q 12,581.00	Q 13,000.00	Q 13,000.00	Q 13,000.00	Q 13,000.00	Q 13,000.00	Q 13,000.00	Q 77,581.00
Totales			Q 58,000.00	Q 25,163.00	Q 56,970.00	Q 58,000.00	Q 58,000.00	Q 58,000.00	Q 58,000.00	Q 58,000.00	Q 58,000.00	Q 372,133.00

Actividad 1				Actividad 2			
Proyectado nómina	Q 1,007,082.00	Proyectado nómina	Q 1,366,600.00	Proyectado actividad 1	Q 1,289,019.00	Formulado actividad	Q 77,581.00
Formulado actividad	Q 712,530.00	Formulado actividad	Q 1,289,019.00	Formulado actividad	Q 1,289,019.00	Formulado actividad	Q 77,581.00
Déficit	Q 294,552.00	Déficit	Q 294,552.00	Déficit	Q 294,552.00	Déficit	Q 294,552.00

Dr. José Armando Alvarado Alvarado
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

Abner G. Rivera Méndez
Contador
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300

f /UNCOSU.CIV

@UNCOSU

WWW.UNCOSU.GOB.GT



UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN -UNCOSU-
Débitos Presupuestarios
En quetzales

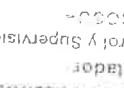
Insumos Críticos por Grupo de Gasto				CENTRO DE COSTO - 1303-ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO			
Presupuesto Vigente				001 - Dirección y Coordinación			
2019	Ejecutado a Febrero 2019	Proyectado de Enero/diciembre	Débitos	Q	Q	Q	Q
344,074.00	Q	179,655.00	Q	164,419.00	Q	104,419.00	Q
240,989.00	Q	136,570.00	Q	15,000.00	Q	15,000.00	Q
20,000.00	Q	5,000.00	Q	15,000.00	Q	15,000.00	Q
15,000.00	Q	-	Q	15,000.00	Q	15,000.00	Q
53,900.00	Q	32,000.00	Q	21,900.00	Q	21,900.00	Q
23,034.00	Q	4,034.00	Q	19,000.00	Q	19,000.00	Q
129,055.00	Q	95,536.00	Q	33,519.00	Q	33,519.00	Q
103,085.00	Q	43,085.00	Q	60,000.00	Q	60,000.00	Q
61,085.00	Q	31,085.00	Q	30,000.00	Q	30,000.00	Q
42,000.00	Q	12,000.00	Q	30,000.00	Q	30,000.00	Q
243,700.00	Q	205,120.00	Q	207,714.00	Q	207,714.00	Q
1,003,000.00	Q	833,866.00	Q	169,134.00	Q	169,134.00	Q
882,000.00	Q	778,866.00	Q	103,134.00	Q	103,134.00	Q
16,000.00	Q	-	Q	16,000.00	Q	16,000.00	Q
105,000.00	Q	55,000.00	Q	50,000.00	Q	50,000.00	Q
243,700.00	Q	205,120.00	Q	38,580.00	Q	38,580.00	Q
182,270.00	Q	155,120.00	Q	27,150.00	Q	27,150.00	Q
61,430.00	Q	50,000.00	Q	11,430.00	Q	11,430.00	Q
587,774.00	Q	384,775.00	Q	372,133.00	Q	372,133.00	Q
Totales Actividad 001 y 002				200 - "Materiales y Suministros"			
Q	Q	Q	Q	298-ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	262-Combustibles y lubricantes	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	165-MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	141-TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	136-RECONOCIMIENTO DE GASTOS	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	100 - "Servicios no personales"	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	002 - Servicios de Regulación y Supervisión de Empresas de Cable	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	CENTRO DE COSTO -1850-SUPERVISIÓN Y REGISTRO	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	298-ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	211-ALIMENTO PARA PERSONAS	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	200 - "Materiales y Suministros"	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	191-PROGRAMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	162-MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	158-DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	142-FLETES	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	141-TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	100"Servicios no personales"	Q	Q	Q
Q	Q	Q	Q	001 - Dirección y Coordinación	Q	Q	Q

Lic. José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

Abner L. Rivera Méndez
Contador
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-


 Robert C. Rivera Méndez
 Contador
 214 Unidad de Control y Supervisión
 -000000-



[Handwritten signature]
Lic. José Armando Alvarado Mijangas
Director
Unidad de Control y Supervisión
- UNCDSU -

UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION - UNCOSU-
Débitos Presupuestarios
En quetzales

Código	Presupuesto Vigente	Ejecutado a Febrero 2019	Proyectado de Enero/diciembre	Debitos	Cuentas	Insunros Críticos por Grupo de Gasto	
001 - Direccion y Coordinacion	344,074.00		179,655.00	164,419.00			
100"Servicios no personales"	240,989.00		136,570.00	104,419.00			
141-TRANSPORTE DE PERSONAS	20,000.00		5,000.00	15,000.00			
142-FLETES	15,000.00		-	15,000.00			
158-DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	53,900.00		32,000.00	21,900.00			
162-MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	23,034.00		4,034.00	19,000.00			
191-PROGRAMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	129,055.00		95,536.00	33,519.00			
200 - "Materiales y Suministros"	103,085.00		43,085.00	60,000.00			
211-ALIMENTO PARA PERSONAS	61,085.00		31,085.00	30,000.00			
298-ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	42,000.00		12,000.00	30,000.00			
CENTRO DE COSTO -1850-SUPERVISION Y REGISTRO							
002 - Servicios de Regulación y Supervision de Empresas de Cable	243,700.00		205,120.00	207,714.00			
100 - "Servicios no personales"	1,003,000.00		833,866.00	169,134.00			
136-RECONOCIMIENTO DE GASTOS	882,000.00		778,866.00	103,134.00			
141-TRANSPORTE DE PERSONAS	16,000.00		-	16,000.00			
165-MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE	105,000.00		55,000.00	50,000.00			
200 - "Materiales y Suministros"	243,700.00		205,120.00	38,580.00			
262-Combustibles y lubricantes	182,270.00		155,120.00	27,150.00			
298-Accesorios y repuestos en general	61,430.00		50,000.00	11,430.00			
Totales Actividad 001 y 002	587,774.00		384,775.00	372,133.00			



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
EJECUCIÓN ANALÍTICA POR RENGLO DE GASTO
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN -UNCOSU-

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	Ejecución Real		EJECUCION PROYECTADA												TOTAL EJECUCION	DEFICIT / ECONOMIA			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC							
Transportes para Personas	Q 20,000.00	-	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
Fletes	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
Derechos de Bienes Intangibles	Q 53,900.00	Q -	Q -	Q -	Q 16,000.00	Q -	Q -	Q 16,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE Equipos de oficina	Q 23,034.00	Q -	Q -	Q -	Q 958.00	Q -	Q -	Q 958.00	Q -	Q -	Q -	Q 202.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
Programas y Gastos de Seguros y Fianzas	Q 129,055.00	Q -	Q -	Q -	Q 67,654.00	Q -	Q -	Q 27,682.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
Alimento Para Personas	Q 61,085.00	Q -	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q 1,454.00	Q 1,454.00	Q 1,454.00	Q 1,454.00	Q 1,454.00	Q 1,454.00	Q 1,454.00	Q 1,453.00	Q 31,085.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00
Accesorios y repuestos en general	Q 42,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 872.00	Q 866.00	Q 866.00	Q 866.00	Q 866.00	Q 866.00	Q 866.00	Q 866.00	Q 12,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00
TOTALES	Q 344,074.00	Q -	Q 14,000.00	Q 9,000.00	Q 86,938.00	Q 2,320.00	Q 3,278.00	Q 2,320.00	Q 31,160.00	Q 18,320.00	Q 7,478.00	Q 2,522.00	Q 2,319.00	Q 179,655.00	Q 164,419.00	Q 179,655.00	Q 179,655.00	Q 179,655.00	Q 179,655.00	Q 164,419.00

Lic. José Armando Alvarado Mijangres
Director
Unidad de Control y Supervisión
"UNCOSU"

Abner G. Rivera Méndez
Contador
Unidad de Control y Supervisión
"UNCOSU"

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
EJECUCIÓN ANALÍTICA POR RENGLO DE GASTO
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN -UNCOSU-

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION PROYECTADA												TOTAL EJECUCION	DEFICIT / ECONOMIA
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Reconocimiento de Gastos	Q 882,000.00	Q *	Q *	Q *	Q *	Q 76,740.00	Q 76,740.00	Q 76,740.00	Q 76,740.00	Q 76,740.00	Q 76,740.00	Q 76,746.00	Q 76,746.00	Q 778,866.00	Q 103,134.00
Transporte para Personas	Q 16,000.00	Q *	Q *	Q *	Q *	Q *	Q *	Q *	Q *	Q *	Q *	Q *	Q *	Q *	Q 16,000.00
Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte	Q 105,000.00	Q *	Q *	Q *	Q *	Q 3,750.00	Q 3,750.00	Q 8,750.00	Q 3,750.00	Q 8,750.00	Q 8,750.00	Q 3,750.00	Q *	Q 55,000.00	Q 50,000.00
Combustibles y Lubrificantes	Q 182,270.00	Q *	Q *	Q *	Q *	Q 127,150.00	Q *	Q *	Q *	Q *	Q *	Q *	Q *	Q 155,120.00	Q 27,150.00
Accesorios y Repuestos en General	Q 61,430.00	Q *	Q *	Q *	Q *	Q 4,745.00	Q 4,749.00	Q 4,751.00	Q 4,751.00	Q 4,751.00	Q 4,751.00	Q 4,751.00	Q *	Q 50,000.00	Q 11,430.00
TOTALES	Q 1,246,700.00	Q *	Q *	Q *	Q *	Q 85,235.00	Q 212,389.00	Q 85,241.00	Q 85,241.00	Q 118,211.00	Q 85,241.00	Q 90,241.00	Q 76,746.00	Q 1,038,866.00	Q 207,714.00

Abner G. Rivera Méndez
CIV
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

Lic. José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300



UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN -UNCOSU-
Créditos presupuestarios
En Quetzales

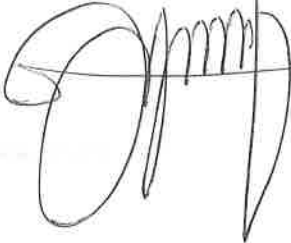
Insumos Críticos por Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente 2019	Ejecutado a Enero 2019	Proyectado de Julio/Diciembre	Déficit
CENTRO DE COSTO - 1303-ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO					
001 - Direccion y Coordinacion					
000"Servicios Personales"		Q 1,007,082.00	Q 117,580.64	Q 1,184,053.36	-Q 294,552.00
029 - Otras Remuneraciones de Personal Temporal		Q 1,007,082.00	Q 117,580.64	Q 1,184,053.36	-Q 294,552.00
CENTRO DE COSTO -1850-SUPERVISION Y REGISTRO					
002 - Servicios de Regulacion y Supervision de Empresas de Cable					
000"Servicios Personales"		Q 1,366,600.00	Q 132,096.75	Q 1,312,084.25	-Q 77,581.00
029 - Otras Remuneraciones de Personal Temporal		Q 1,366,600.00	Q 132,096.75	Q 1,312,084.25	-Q 77,581.00
Totales		Q 2,373,682.00	Q 249,677.39	Q 2,496,137.61	-Q 372,133.00

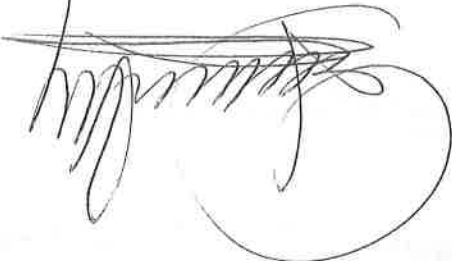
Abner G. Rivera Viñal
Contador
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-
CIV

Lic. José Armando Alvarado Alvarado
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-
CIV



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
EJECUCIÓN ANALÍTICA (POR CENTRO DE COSTO)
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN -UNCOSU-


 Lic. José Armando Alvarado Alvarés
 Director
 Unidad de Control y Supervisión
 - UNCOSU -
 CIV


 Abner E. Riquera Méndez
 Contador
 Unidad de Control y Supervisión
 - UNCOSU -
 CIV

WWW.UNCOSU.GOB.GT



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
EJECUCIÓN ANALÍTICA (POR CENTRO DE COSTO)
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN -UNCOSU-

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION REAL	EJECUCION PROYECTADA												EJECUCION	DEFICIT / ECONOMIA
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	TOTAL
			Q 1,366,600.00	Q 132,097.00	Q 136,500.00	Q 136,500.00	Q 136,500.00	Q 136,500.00	Q 136,500.00	Q 104,581.00	Q 105,000.00	Q 105,001.00	Q 105,001.00	Q 105,001.00	Q 1,444,181.00	Q 77,581.00
TOTALS			Q 1,366,600.00	Q 132,097.00	Q 136,500.00	Q 136,500.00	Q 136,500.00	Q 136,500.00	Q 136,500.00	Q 104,581.00	Q 105,000.00	Q 105,001.00	Q 105,001.00	Q 105,001.00	Q 1,444,181.00	Q 77,581.00
Personal Temporal			Q 1,366,600.00													
Otras Remuneraciones de																
029																

Abner C. Rivera Mendez,
CIV
Contador
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

Lic. José Armando Alvarado Alvarado,
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 15/03/2019 HORA : 15:41.11 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	87

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 20/02/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	RES.FINANCIERA 02-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-024-0001 Dirección y coordinación					Total
21 00 000 001 000 100 29					-372,133.00 0.00
21 00 000 001 000 200 29					-104,419.00 0.00
					-60,000.00 0.00
000-025-0001 Empresas de cable con visitas de supervisión					
21 00 000 002 000 100 29					-68,067.00 0.00
21 00 000 002 000 200 29					-19,290.00 0.00
000-025-0002 Empresas de cable nuevas con registro					
21 00 000 002 000 100 29					-16,500.00 0.00
000-025-0004 Hogares con monitoreo del servicio de cable					
21 00 000 002 000 100 29					-68,067.00 0.00
21 00 000 002 000 200 29					-19,290.00 0.00
000-025-0005 Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable					
21 00 000 002 000 100 29					-16,500.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-024-0001 Dirección y coordinación					Total
21 00 000 001 000 0 29					372,133.00 0.00
000-025-0002 Empresas de cable nuevas con registro					
					294,552.00 0.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER EL RENGLO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES HASTA EL MES DE DICIEMBRE, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE-UNCOSU-
-------------	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 15/03/2019 HORA : 15:41.11 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 87
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		20/02/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		RES.FINANCIERA 02-2019		REPROGRAMACIÓN: X
21 00 000 002 000 0 29 77,581.00 0.00				
RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO		DEBITO		CREDITO
000-024-0001 Dirección y coordinación		-164,419.00		294,552.00
000-025-0001 Empresas de cable con visitas de supervisión		-87,357.00		0
000-025-0002 Empresas de cable nuevas con registro		-16,500.00		77,581.00
000-025-0004 Hogares con monitoreo del servicio de cable		-87,357.00		0
000-025-0005 Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable		-16,500.00		0
Total		-372,133.00		372,133.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA		-372,133.00		372,133.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-372,133.00		372,133.00
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE		-372,133.00		372,133.00
Total		-372,133.00		372,133.00
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER EL RENGLO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES HASTA EL MES DE DICIEMBRE, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE-JUNCOSU-
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 3 DE 3

FECHA : 15/03/2019

HORA : 15:41.11

REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO: 20/02/2019

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:

87

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
208	21	00	000	002	000	000-025	Empresas de cable con registro y supervisión	-565	Entidad
208	21	00	000	002	000	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	-555	Entidad
208	21	00	000	002	000	000-025-0004	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-1,600	Evento
208	21	00	000	002	000	000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-10	Entidad

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	6	Evento
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	6	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
208	21	00	000	002	000	000-025-0002	Empresas de cable nuevas con registro	No se modifica esta meta física

Unidad Ejecutora Consolidada

208-3:

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER EL RENGLO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES HASTA EL MES DE DICIEMBRE, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE-UNCOSU-

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
Presente

Respetable licenciada Urcuyo:

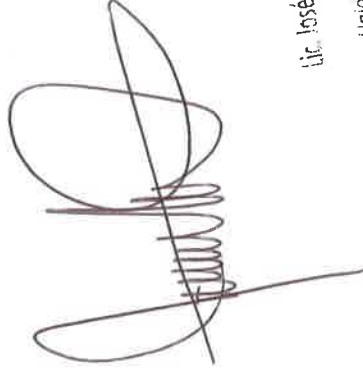
Con un cordial saludo me dirijo a usted y al mismo tiempo hago referencia al seguimiento físico de metas y volúmenes de trabajo de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-; provenientes del programa 21 Servicios de Cable por Televisión.

En virtud de lo anterior, adjunto al presente el comprobante de modificación física CO2F No. 2, correspondiente a la modificación de metas físicas de esta Unidad, del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, debidamente firmado por el director general, con el fin de continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,


MSc. Ana Cecilia Arraiza de Fuentes
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

c.c. archivo
Adj. Comprobante SICOIN




Lic. José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU- CIV

Oficio UNCOSU-PLAN-34-2019/JAAM-acar
Guatemala, marzo 18 de 2019

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-
RECIBIDO
20 MAR 2019
Recibido a las 12:25 Horas Mts.
Firma: 

404

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	208	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE - UNCOSU-		18	03	2019
Unid. Desc:	00					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificación
ACUERDOS		ACUERDO MINISTERIAL				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
21	0	0	2	0	1	Empresas de cable con registro y supervisión	-565.00	2305
21	0	0	2	0	2	Empresas de cable con visitas de supervisión	-555.00	2305
21	0	0	2	0	5	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-1,600.00	2306
21	0	0	2	0	6	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-10.00	2305

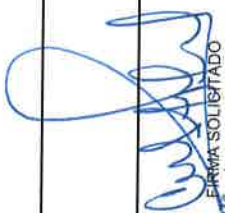
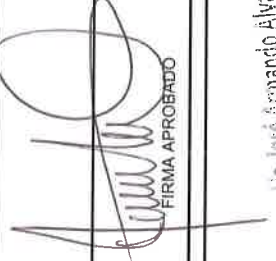
METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
21	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	6.00	2306
21	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	6.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

 FIRMA SOLICITADO Lic. Ana Cecilia Alvarado de Fuentes	 FIRMA APROBADO
--	---

UNCOSU
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

Lic. José Armando Alvarado Miyares
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

Fecha		
18	03	2019

37

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113- 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			18 03 2019	317
Unid. Desc:	00				
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación	
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
21	0	0	2	0	2	Empresas de cable con visitas de supervisión
21	0	0	2	0	5	Hogares con monitoreo del servicio de cable
21	0	0	2	0	1	Empresas de cable con registro y supervisión
21	0	0	2	0	6	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
21	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
21	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación

DESCRIPCION:		
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:		
SOLICITADO		
Edgar Pineda Jimenez Escobar PRIMA APROBADO Viceministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda Luz María Arciniegas Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda		
Fecha 18 03 2019		



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 072-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU- solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 317 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.372,133.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala,



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Jose Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000			18 03 2019	317	
Unid. Desc:	00					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO	80-2019	09 04 2019	REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
21	0	0	2	0	2	Empresas de cable con visitas de supervisión	-555.00	2305
21	0	0	2	0	5	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-1,600.00	2306
21	0	0	2	0	1	Empresas de cable con registro y supervisión	-565.00	2305
21	0	0	2	0	6	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-10.00	2305

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
21	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	6.00	2306
21	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	6.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Licda. Iván María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
U.S.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar FERRER GONZALEZ Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha	10	04	2019
-------	----	----	------